



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Registrada en ficha

Salta, 11 de Noviembre de 2002

Expedientes N° 8.487/01 y 8.003/02

Res. D. Cs.Ex. N° 279/02

VISTO:

El vencimiento de las designaciones interina de la Esp. Liliana del V. Álvarez, al producirse el reintegro de la Dra. Ada Judith Franco, y de la Lic Elena Hoyos como Jefes de Trabajos Prácticos de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

El planteo efectuado por el Departamento de Física, en el sentido de prorrogar las mismas, con la finalidad de no afectar las actividades académicas, y lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en su despacho del día 08/11/02;

POR E LLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

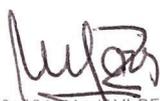
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Tener por prorrogadas, a partir del 01 del mes en curso y hasta el 31 de Enero del año 2.003, las designaciones Interina de la Esp. LILIANA DEL VALLE ÁLVAREZ como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN EXCLUSIVA y de la Lic. ELENA HOYOS como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2º: Las prórrogas efectuadas por el Artículo precedente, se atenderán con una Partida de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva vacante en la Planta Docente de esta Facultad (Esp. Álvarez), y las economías que generan los saldos por atención de cargos de menor jerarquía.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber a las interesadas, al Dpto. de Física y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

cn


LIC. VERÓNICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS